



El Colegio de Ingenieros del Perú firma convenio con Cruz del Sur el cual beneficiaría a los más de 270 mil ingenieros colegiados habilitados.

Desde el 01 de noviembre del presente año, entró en vigencia el descuento corporativo con Transportes Cruz del Sur. La decana del Colegio de Ingenieros Consejo Nacional, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, junto con el Director Secretario Nacional, Ing. Marco Antonio Cabrera Huamán, firmaron un convenio con Cruz del Sur. El cual establece un descuento corporativo para los ingenieros colegiados y habilitados y sus familiares directos.

Cruz del Sur es una empresa de transporte con más de 61 años de experiencia en el mercado. Cuenta con más de 45 destinos nacionales y una flota moderna, acorde a las necesidades de sus pasajeros.

La empresa Cruz del Sur proporcionará el 10 % de descuento por la compra de boletos en la modalidad online. El descuento es válido ingresando a la página web de Cruz del Sur (www.cruzdelsur.com.pe), donde se debe digitar el código de descuento (CIPERU10). Además, de un descuento adicional del 10 % en el servicio de Ica Line Express y en el segundo piso de los servicios: Cruzero Suite, Plus y Evolution. Todo ello será otorgado a los ingenieros colegiados y habilitados a nivel nacional y sus familiares directos.

Con este nuevo convenio, reafirmamos nuestro compromiso con los ingenieros, para promover actividades que los favorezcan tanto a ellos como sus familiares. El presente convenio tiene vigencia hasta diciembre del 2023 por una duración de un (1) año, renovables por períodos iguales por acuerdo tácito de ambas partes.